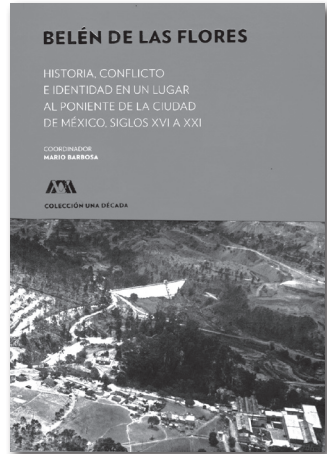


Sobre Barbosa, Mario (coord.), *Belén de las Flores. Historia, conflicto e identidad en un lugar al poniente de la Ciudad de México, siglos XVI a XXI*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana – Cuajimalpa, (Colección Una década), 2015, 248 pp., ISBN: 978-607-28-0478-4.



Norma Elena Rodríguez Hernández
Museo Nacional de las Intervenciones
Instituto Nacional de Antropología e Historia
rodale0097@yahoo.com.mx

La obra colectiva que aquí se reseña es el fruto de las investigaciones realizadas por un grupo de alumnos de la licenciatura y el posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa, bajo la coordinación del doctor Mario Barbosa, sobre la colonia Belén de las Flores, al poniente de la Ciudad de México, inmersa en problemáticas como la propiedad de la tierra, el uso de recursos naturales e intereses político-empresariales. Los autores realizan una revisión histórica de los conflictos surgidos desde su establecimiento como comunidad, a partir de la edificación de centros de producción en el siglo XVI, hasta 1988, en que por decreto presidencial se otorga la regularización territorial.

Esta obra nos permite conocer seis de las distintas aristas que conforman la colonia Belén de las Flores.

En su estudio, José Alejandro Lara Torres hace una reconstrucción histórica de las primeras actividades en Belén de las Flores, así como de la edificación de los primeros molinos de trigo en Nueva España y la problemática por la posesión de la tierra y el uso del agua. Divide su investigación en tres ejes: el apoyo del gobierno español para la siembra intensiva de trigo y así poder cubrir la necesidad de este producto para los españoles en América; la construcción del molino y el aprovechamiento del agua para una producción eficiente y, por último, los conflictos con otros propietarios por el uso de este elemento.

El autor alude las consecuencias de las políticas de la Corona española que propiciaron el auge de la producción triguera y las condiciones y ordenanzas que imponían aranceles y estrictos controles de calidad para la producción, favoreciendo una competencia desleal y abusos de los propietarios de otros molinos que llevaron a la venta del molino Belén de las Flores en diversas ocasiones.

Por su parte, Luis E. Hernández Huerta contextualiza la actividad económica de Belén de las Flores desde 1870 hasta 1911, en el desarrollo industrial del gobierno de Porfirio Díaz, cuando el molino de trigo es cerrado para dar paso a la fábrica de papel, propiedad de Benfield, Brecker y Cía., surgiendo la disputa por el uso del agua entre éstos y la Fábrica Nacional de Pólvora de Santa Fe, respaldada por la Secretaría de Guerra y el Ayuntamiento del Distrito Federal. En su ensayo, Hernández Huerta también expone las condiciones de la creación del Panteón de Dolores, en terrenos de la compañía, las que durante este periodo generaron conflictos con el gobierno, tanto por el uso del terreno, como por la introducción de líneas de tranvía; lo que acarrearía, a la larga, una relación ríspida con el gobierno de Díaz, en detrimento del poder económico de la familia Benfield.

El ensayo de Mario Barbosa revisa el proceso de urbanización de Belén de las Flores, desde los proyectos de vivienda de 1910 para los trabajadores del Laboratorio de Municiones y Artíficos de la Secretaría de Guerra, hasta 1988, cuando el presidente Miguel de la Madrid, por decreto, otorga seguridad sobre la tenencia de la tierra a los habitantes de la zona. El texto se enfoca en dos puntos: la política de vivienda en los años cincuenta cuando el arquitecto Carlos Lazo proyecta la ocupación de “cuevas” como vivienda mínima, y la formación de grupos vecinales, a partir del sentido de pertenencia a la comunidad, y del intento de desalojo por parte del gobierno.

José Roberto Rojas Quincosa centra su investigación en las tentativas de expulsión ejercidas por la autoridad oficial, entre 1981 y 1987. La colonia Belén de las Flores es hostigada debido a las nuevas problemáticas generadas por intereses políticos y económicos, como son las restricciones impuestas a los nuevos asentamientos y la burocratización de la relación entre el gobierno y las organizaciones ciudadanas, todo ello con la intención de que se devuelvan las tierras a las autoridades de la Ciudad de México.

Señala que, después del trato paternalista, primero de los patrones y más tarde del gobierno (quien extendió títulos de posesión, no de propiedad), los vecinos fueron objeto de represión y acusaciones de invasión y asentamiento ilegal, obligándolos a tomar una posición defensiva enfocada en conservar y lograr la regularización de la propiedad de sus predios, reflejada en el decreto presidencial de 1988 que asienta la legalización de las tierras en favor de los poseedores. Digna de mención fue la intervención de los líderes vecinales en la mediación entre habitantes e instancias gubernamentales.

María Angélica Tamayo Plazas hace referencia a la participación de la mujer en las luchas sociales. Partiendo

de conceptos como memoria colectiva y género, analiza las entrevistas aplicadas para identificar las formas en que es recordado un pasado común, como fue el movimiento de Belén de las Flores por la defensa de la tierra.

Resultado de la entrevista a 13 mujeres de entre 47 y 93 años de edad, Tamayo retoma dos temas: “Educación y vida laboral de las mujeres” y “Luchas sociales e identificación de los problemas de la colonia”, para conocer el papel de la mujer en las relaciones de poder y su registro en la memoria colectiva. Así, determina que la comunidad femenina de Belén de las Flores ha vivido momentos de cambio en cuanto a la diferencia de funciones y su participación en el desarrollo económico y social del lugar.

En términos de los planteamientos de la antropología del Estado, Guillén Torres observa la relación que surgió entre el gobierno y la comunidad, resaltando la característica del emplazamiento geográfico que favoreció el dominio de la población y el ejercicio de poder del gobierno sobre sus vecinos, a través de las instalaciones y los servicios que ofrecía. El retiro de algunos de ellos y el intento de desalojo fueron el detonante para la formación de un frente de rechazo a las intenciones gubernamentales cuyo debilitamiento, al paso del tiempo, provocó un nuevo intento de la administración por la apropiación de espacios que la comunidad considera propios, generando un estado de alerta entre los vecinos, condición que continúa hoy en día.